

**VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES
AMIGAS DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES QUE
TIENEN COMO DESTINATARIOS A
NNYA EN
SAN MARTÍN DEL REY AURELIO
(ASTURIAS)**

Política de referencia: CINTIA ORDÓÑEZ CAMPOS

Modo de contacto: TELF. 985.67.0050 E-mail: cintiaordonez@gmail.com

Técnico de referencia: MANUEL ÁNGEL CUESTA PERUYERO

Modo de contacto: TELF. 985.67.01.200 E-mail: oij@smra.org

INDICE

	PÁGINA
AGRADECIMIENTOS	3
PRESENTACIÓN	4
ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN RELACIONADAS CON LA CONVENCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO	5
EL GRUPO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	6
ACTIVIDADES QUE TIENEN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA COMO DESTINATARIOS	7
EL GRUPO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	18
MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS Y DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	20
INFORMACIÓN ECONÓMICA SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA	27
FUENTES CONSULTADAS	29

AGRADECIMIENTOS

El mayor agradecimiento a:

Pablo Suárez Moro, Coordinador de UNICEF Asturias.

Carlos Becedóniz Vázquez, Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias..

A los trabajadores de las diferentes concejalías del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio por las aportaciones de sus respectivas áreas profesionales. Especialmente al EITAF de Servicios Sociales, al Departamento de Intervención, al Departamento de Cultura, al Departamento de Estadística y Patronato Deportivo Municipal.

PRESENTACIÓN

Esta memoria de actividades tiene como finalidad dar visibilidad a la amplia oferta de actividades, servicios y programas que San Martín del Rey Aurelio ha organizado con el objetivo de fomentar la participación de la infancia y la adolescencia en todas las dinámicas de la vida cotidiana del municipio.

Este documento pone de manifiesto la tenacidad y constancia con las que trabajan las múltiples áreas temáticas del concejo, llevando a cabo las actividades que aquí se recogen con la finalidad de alcanzar unos objetivos ambiciosos pero realistas.

También quisiéramos hacer notar la ilusión de tener la oportunidad de sumarnos al programa Ciudades Amigas de la Infancia, y desarrollar la metodología de trabajo que propone, por su capacidad para coordinar el trabajo que se viene desarrollando en el concejo desde el ayuntamiento, la administración autonómica y las entidades de iniciativa social, valorándose también muy positivamente la promoción de la participación infantil y adolescente.

Por último, el más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado en la elaboración de esta memoria y en las actividades que se recogen en la misma, a los que se seguirá solicitando su ayuda, animando a quienes no lo hayan hecho, se sumen en un futuro.

Cintia Ordóñez Campos
Concejala de Igualdad, Juventud y Turismo

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN RELACIONADAS CON LA CONVENCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO

Desde el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio se lleva a cabo una acción específica para promover, sensibilizar y difundir la CDN. Coincidiendo con el Día Internacional de la Infancia, se organiza en la Casa Consistorial un Pleno Infantil.

El Pleno Infantil está compuesto por 15 personas: el Alcalde de San Martín del Rey Aurelio y un niño y una niña en representación de cada colegio del municipio, que hacen las veces de concejales.

Cada representación escoge un artículo de la CDN, lo lee y hace una breve reflexión sobre la influencia que dicho artículo tiene en la vida cotidiana del municipio, o bien hacen una exposición sobre cuestiones relativas al mismo.

A continuación, cada representante que lo crea oportuno toma la palabra para comentar la intervención de sus compañeros. Finalmente, una vez finalizados los turnos de intervención, el Alcalde procede a solicitar votación a todos los presentes si les parece correcta la propuesta. Y así se suceden las intervenciones de los representantes.

ACTIVIDADES QUE TIENEN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA COMO DESTINATARIOS

SAMARTÍN INFORMA: PROGRAMA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE WHATSAPP

Con el objetivo de establecer un cauce de comunicación para hacer llegar a la población joven y adolescente las informaciones de interés general que se generan tanto desde el propio municipio como otras que les puedan afectar, se estableció este sistema. Para enviar dichas informaciones de forma eficaz y dinámica.

El funcionamiento es muy sencillo: los jóvenes que así lo deseen solicitan recibir informaciones a través de whatsapp. Desde la Oficina Joven se envían mensajes informativos sobre los habituales temas de interés general: plazos de ayudas, becas, educación, actividades formativas, de ocio, educativas, culturales, empleo, etc...

Actualmente hay 431 usuarios de SAMARTÍN INFORMA. Es un servicio que se gestiona desde la Oficina Joven. también se contesta a consultas realizadas por whatsapp al número de SAMARTÍN INFORMA. En estos momentos es el método más rápido y eficaz para hacer llegar informaciones a los usuarios.

CAMPAÑA DE FOMENTO DE LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA

Se puso en marcha en 2007 esta campaña con el objetivo de que los jóvenes con inquietudes artísticas en cualquiera de sus manifestaciones de (pintura, escultura, foto, música...) se vean apoyados ofreciéndoles una oportunidad de dar a conocer sus creaciones al público.

- **DESTINATARIOS:**

- Cualquier persona joven con inquietudes artísticas. Priorizando los jóvenes de San Martín del Rey Aurelio.

- Artistas con obras interesantes en cualquier arte y estilo.

- **ACCIONES:**

- LA ACCIÓN PRINCIPAL consiste en poner a disposición de los jóvenes la sala de exposiciones de la Casa de la Juventud para que expongan su obra. Cada artista tendrá entre 15 días y un mes para exponer. De todo esto se dará noticia a los medios de comunicación. A los artistas con inquietudes musicales se les ofrecerá el salón de actos de la Casa de la Juventud para realizar interpretaciones ante el público.

- Asimismo, se programarán muestras artísticas de interés y calidad para que los jóvenes de San Martín del Rey Aurelio puedan visitarlas y les puedan servir como referencia.

Cada año se abre una convocatoria para captar artistas, tanto emergentes como consolidados.

Durante el último año se programaron las siguientes actividades dentro de esta campaña:

ESTUDIO CIGNUS (colectivo). Fotografía artística de vanguardia. Presentaron composiciones relacionadas con el mundo del circo. En la Casa de la Juventud de Sotrondio durante el mes de febrero.

UN DÍA DE NOVIEMBRE POR LA RUTA DE LA BOBIA-LA COLLADIELLA. Fotografía costumbrista de naturaleza, del artista Reyes Gutiérrez Martín. En la Casa de la Juventud de Sotrondio durante el mes de abril.

HISTORIAS DE UNA VUELTA AL MUNDO. Testimonio gráfico a través de 22 fotografías con sus respectivos textos, que Efrén y Carmen, conocidos como con V de Viaje, realizaron en su vuelta al mundo a través de 22 países. Presentaron y expusieron este trabajo en la Casa de la Juventud de Sotrondio, durante el mes de marzo 2018.

VERANU XOVEN EN SAMARTÍN

-TALLER DE REALIDAD VIRTUAL 3D SOBRE DINOSAURIOS

Tuvo lugar en la Casa de la Juventud de Sotrondio el 15 de junio de 18.30 a 19.30 y de 19.30 a 20.30, puesto que se tuvo que desdoblar la actividad. Participaron 50 chicos y chicas.

-PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA ROGUE ONE: UNA HISTORIA DE STAR WARS.

Se proyectó en el Teatro Municipal de L'Entregu el día 22 de junio a las 18 horas. La entrada fue gratuita y se regalaron palomitas a los espectadores. Asistieron 189 personas.

-VERANO SALUDABLE EN SAMARTÍN.

Se organizó este programa de actividades en colaboración con la Escuela Taller "Santa Bárbara" de FUCOMI. Entre el 26 de junio y el 11 de agosto se organizaron actividades en Sotrondio, Blimea y L'Entregu los lunes miércoles y viernes de 10 a 13 horas. Las actividades que pudieron disfrutar los participantes fueron: juegos, manualidades, juegos de mesa, juegos tradicionales, deportes... Las actividades al aire libre tuvieron lugar en los parques El Florán de Blimea y La Laguna de L'Entregu, y las actividades a cubierto en el Polideportivo de L'Entregu y la Casa de la Juventud de Sotrondio. Participaron 65 chicos y chicas desde 10 a 17 años.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES CINESAN 2017

CINESAN INFANTIL

Desde el Área de Juventud se coordinó la organización de esta primera edición del Festival Cinesan, gestionando de la recepción y catalogación de los cortometrajes, así como de llevar a cabo las proyecciones del mismo, entre otras tareas organizativas. Participaron 1.172 cortometrajes de todo el mundo, bastantes de los cuales tenían temática infantil y narraban situaciones sobre la problemática de la infancia en la sociedad actual, que fueron visionados por numerosos espectadores. Se desarrolló entre mayo y noviembre de 2017.

Este año se incluyó en el Festival una sección denominada CINESÁN INFANTIL. Se dedicó un día del mismo a los niños y niñas y se programó una función especial matutina de GRU 3: MI VILLANO FAVORITO, con palomitas y agua para los niños asistentes. Debido al éxito de la iniciativa, en la edición de 2018 CINESÁN INFANTIL tendrá más protagonismo dentro del Festival.

CONCURSO DE CARTELES DEL DÍA DE LA MIEL

Coincidiendo con la fiesta local de San Martín del Rey Aurelio, se celebran varias actividades, una de ellas es la Feria de la Miel, organizada en colaboración con la Asociación de Apicultores del Valle del Nalón. Es una actividad de amplia repercusión y participación. Para realizar el cartel anunciador, se convoca un concurso entre todos los chicos y chicas que quieran participar y el diseño ganador será el que vaya en el cartel.

CURSO DE AUTOESTIMA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

En colaboración con el Centro de Voluntariado y Participación Social del Valle del Nalón. Se programó esta actividad con los objetivos de tomar conciencia de la imagen que se tiene de uno mismo, identificar las características más positivas de la personalidad, así como identificar aspectos que contribuyen a reforzar la autoestima, especialmente en la participación social. El curso fue gratuito y se desarrolló en la Casa de la Juventud de Sotroñido los días 24 y 26 de noviembre de 17 a 18.30 horas ambos días. Asistieron 15 chicos y chicas.

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA

Con motivo del 1 de diciembre, en colaboración con el Servicio de Drogodependencias de la Mancomunidad se organiza una mesa con material informativo en la Casa de la Juventud, donde se informa de todo lo concerniente a la enfermedad, especialmente a

su prevención. Se pone a disposición de los adolescentes diferente material informativo: dípticos, carteles, libretos; y preservativos

ACTO INSTITUCIONAL DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

El día 5 de diciembre a las 12 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se celebró un acto institucional en el que participaron alumnos de 4º de ESO leyendo artículos de la Constitución Española y realizando reflexiones sobre los artículos elegidos. Participaron 78 alumnos y alumnas.

CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

El Ayuntamiento, en colaboración con los centros educativos de primaria del concejo, convoca un concurso de postales navideñas en el que pueden participar todos los escolares que lo deseen. Se reciben más de 300 postales. La postal ganadora es utilizada por el ayuntamiento como felicitación oficial, y se envía a las principales entidades públicas y privadas y personalidades de toda Asturias.

SAMARTÍN YE NAVIDÁ

Durante las vacaciones navideñas, se programaron actividades de ocio para jóvenes y niños/as del municipio:

TALLER DE ANIMACIÓN STOP MOTION

Se desarrolló en la Casa de la Juventud de Sotrondio los días 26 y 27 de diciembre de 11 a 13 horas. En este taller las niñas y los +una breve película de animación con la técnica de STOP MOTION. La animación que hicieron los/as participantes fue una navideña, que sus familias (y todo el mundo que quiera) enviaron por whatsapp , facebook, etc. Hubo 37 participantes.

BALAMBAMBÚ: CUENTACUENTOS ROCKERO

Un cuentacuentos participativo con canciones clásicas del rock. Tuvo lugar en la Casona del Bravial de Blimea el viernes 29 de noviembre. Asistieron 21 personas de todos los públicos

TALLER PEQUECHEF: ESPECIAL GALLETAS DE NAVIDAD

Se realizó en la Casa de la Cultura de L'Entregu. Los 30 niños y niñas participantes, con la supervisión de la monitora, realizaron sus propias composiciones culinarias.

PROYECCIONES CINEMÁTOGRAFICAS

Se proyectaron tres películas para todos los públicos, con entrada libre y gratuita, todas en el Teatro Municipal de L'Entregu a las 18 horas:

CARS 3, el día 27 de diciembre. Asistieron 163 personas

LOS GOONIES, el día 28 de diciembre. Asistieron 103 personas.

TADEO JONES 2, el día 4 enero. Asistieron unas 300 personas aprox.

COMICSAN

Se trata de una feria de ocio, que se celebró en el Aula Cultural La Plaza, de Sotrandio. Hubo máquinas arcade de los 80 (gratuitas), espacio de realidad virtual, videoconsolas, concurso de disfraces cosplay, concurso de cazapokemon, tiendas de ropa tipo manga, animaciones...

Paralelamente, en el Campo Municipal de El Floran se desarrolló el I CAMPEONATO DE JUGGER COMICSAN, con participantes de todas partes de Asturias.

Tuvo lugar el 14 de abril desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Y la asistencia fue muy numerosa, más de 600 personas, principalmente adolescentes y niños acompañados de sus padres y/o madres.

CURSO DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS Y HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN.

En colaboración con el Centro de Voluntariado y Participación Social del Valle del Nalón. Se organizó con el objetivo de ofertar a los y las jóvenes participantes conocimientos para formarse en resolución pacífica de conflictos.

Se desarrolló en la Casa de la Juventud de Sotrandio los días los días 16 18 23 y 25 de abril de 2018 a 19 horas, con la participación de 18 chicos y chicas.

CASA DE LA JUVENTUD

La Casa de la Juventud de Sotrondio es un espacio donde los chicos y chicas del municipio, y también los niños y niñas pueden acudir para participar en actividades tanto educativas, culturales, formativas y de ocio.

En el vestíbulo de la Casa de la Juventud se encuentra la zona de autoconsulta, que es el lugar de acceso al edificio. Hay un mostrador en forma de círculo, con teléfono, tres paneles informativos (uno de ellos dedicado exclusivamente a convocatorias de actividades vigentes) y un expositor con cajetines que contienen folletos. Hay una rampa para facilitar a las personas con movilidad reducida el acceso a todos los paneles informativos.

En el primer piso, se encuentra el despacho de la OFICINA JOVEN, para realizar la atención personalizada, que cuenta con ordenador con acceso a internet, impresora y teléfono. En esta oficina también se encuentra el archivo documental e informático.

Además de la Oficina joven, en la Casa de la Juventud hay otros servicios. El resto de las salas de la Casa de la Juventud son la Sala de Estudio, la Sala de Juegos, el Salón de Actos, Taller de Fotografía, Sala de Exposiciones, el Estudio de Grabación y dos salas para realizar cursos y talleres.

Toda la instalación tiene acceso a internet a través de conexión WI-FI, y hay un ordenador con acceso a internet exclusivo para usuarios de la Oficina Joven.

En este espacio, los chicos y chicas pueden ir a participar en las actividades que se programan desde la Concejalía de Juventud, así como a disfrutar de las diferentes salas jugando a juegos de mesa (ajedrez, trivial, etc.) como pasando el rato socializando entre ellos.

MARCHA CICLOTURISTA – DÍA INTERNACIONAL DE LA BICICLETA

Se celebró el 19 de abril para celebrar el Día Internacional de la Bicicleta. Se realizó una ruta de 11 kilómetros por los principales lugares del municipio. Participaron 60 niños y niñas de primaria.

DÍA DEL LIBRO

Alrededor de la celebración del Día Internacional del Libro, se programaron las siguientes actividades:

TALLER DE STOP MOTION: Los 15 niños y niñas participantes realizaron una película de animación sobre los clásicos de la literatura. Esa película fue utilizada por el Ayuntamiento como felicitación oficial del Día del Libro para hacerla llegar a los ciudadanos a través de redes sociales, whatsapp... Se celebró en la Casa de la Juventud de Sotrondio los días 18 y 19 de abril de 2018.

CUENTACUENTOS: En las bibliotecas de las principales poblaciones de San Martín del Rey Aurelio (Sotrondio, Blimea y L'Entregu/El Entrego) se programó el Cuentacuentos "EN LA GLORIA", a cargo de la Compañía TRAS LA PUERTA TÍTERES. Los días 23, 24 y 25 de abril.

TEATRO: El día 21 de abril, en el Aula Cultural La Plaza, la compañía TEATRO PAUSA interpretó la obra “LA PRINCESA DE LAS NOCHES BLANCAS”

JULIO VERNE EN REALIDAD VIRTUAL: 20.000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO Y VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA. Se desarrollo en la Casa de la Juventud el 27 de abril y los 20 niños y niñas participantes vivieron a través de gafas de realidad virtual los escenarios de estas novelas.

EXPOSICIÓN DE COMICS INFANTILES Y JUVENILES EN ASTURIANO: Se pudo visitar hasta el 27 de abril en el Espacio La Plaza.

EL GRUPO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

El miércoles día 20 de diciembre de 2017 a las 18 horas, en la Casa de la Juventud de Sotrondio se constituyó formalmente el **GRUPO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO**, con la asistencia de los siguientes niños y niñas, que son los miembros fundadores del mismo:

- **PABLO TRELLES ANTUÑA**, estudiante de 6º de primaria
- **ROCÍO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**, estudiante de de 5º de primaria
- **SARA MENÉNDEZ IGLESIAS**, estudiante de 5º de primaria
- **INÉS MENÉNDEZ IGLESIAS**, estudiante de 4º de primaria
- **AINARA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, estudiante de de 5º de primaria
- **ANDREA ARGÜELLES GONZÁLEZ**, estudiante de 6º de primaria (excusó su asistencia pero remitió un escrito para que constara en el acto de constitución)

Además del niño y niñas mencionados, asistieron además:

- Pablo Suárez Moro, Coordinador de UNICEF Asturias
- Carlos Becedóniz Vázquez, Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias
- Manuel Ángel Cuesta Peruyero, Técnico Municipal de la Oficina Joven.

- Cintia Ordóñez Campos, Concejala de Igualdad, Juventud y Turismo.

El Grupo Municipal de Participación Infantil dispone de reglamento. Dicho reglamento fue aprobado en el Pleno Municipal de 26 de abril de 2018, por unanimidad de todos los grupos políticos.

Han participado 8 niñas y niños en posteriores reuniones. Son alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º de primaria de centros educativos del San Martín del Rey Aurelio.

Cualquier niño o niña que lo desee puede participar libremente en el Grupo. No es necesario que se inscriba previamente, simplemente puede acudir directamente a la reunión. No se establece límite de participantes.

En caso de que sea necesario elegir representantes del Grupo – por ejemplo para acudir a actos institucionales, etc.- los dinamizadores escogerán la fórmula más adecuada. Puede ser por sorteo entre los niños y niñas interesados en ir a la representación del grupo. También habrá encaje para mecanismos de funcionamiento democrático en algunas representaciones.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS y DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Órgano de coordinación interna del Plan Municipal de Infancia.

Composición:

- Concejala de Igualdad, Juventud y Turismo.
- Técnico de Juventud.
- Psicóloga del Equipo de Intervención Técnica a las Familias.
- Educadora del Equipo de Intervención Técnica a las Familias.

Funciones:

- Elaboración del Plan de Infancia.
- Coordinación de la recogida de información para la elaboración de la memoria y del informe de situación requeridos por UNICEF para tener el reconocimiento C.A.I.
- Seguimiento e impulso de las actuaciones incluidas en el Plan de Infancia.

Organización:

- Se reúne informalmente cuando las tareas encomendadas lo han requerido.

Órgano de coordinación externa del Plan Municipal de Infancia.

El Consejo Municipal de Infancia es el órgano de coordinación externa de San Martín del Rey Aurelio.

Su creación y su reglamento fueron aprobados por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento el 26 de abril de 2018.

Composición:

El Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia estará compuesto por los siguientes miembros:

- La Presidencia: que será ejercida por el titular de la Alcaldía de San Martín del Rey Aurelio, pudiendo delegar el ejercicio del cargo en la Concejalía que considere conveniente.
- La Secretaría: estará ocupada por personal municipal y será designada por la Presidencia del Consejo. El/la Secretario/a del Consejo tiene atribuida voz pero no voto.
- Vocales: nombrados por el Pleno Municipal, a propuesta de cada una de las organizaciones del ámbito correspondiente, pudiendo designarse titulares y suplentes.
 1. El Grupo municipal de participación infantil.
 2. Una persona en representación de cada Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as.
 3. Un representante del Centro de Salud
 4. Un representante de la Ludoteca y de cada colegio de Educación de 0 a 3, Infantil, Primaria y Secundaria.
 5. Un representante del Centro Municipal de Servicios Sociales y de todas aquellas áreas municipales que tengan incidencia en las actuaciones recogidas en el Plan de Infancia.
 6. Un representante de cada grupo político con representación municipal
 7. Un representante de cada una de las asociaciones y entidades específicas relacionadas con la infancia, que estén interviniendo en el municipio.
 8. Otras personas designadas por el alcalde en reconocimiento a su experiencia, conocimientos y compromiso con la defensa y la promoción de los derechos de la infancia.

Se solicitará de UNICEF el nombramiento de una persona en calidad de asesor/a permanente de este órgano.

Funciones

Serán funciones del Consejo Municipal de la Infancia dentro del ámbito local del municipio de San Martín del Rey Aurelio, las siguientes:

- a) Informar al Ayuntamiento sobre los problemas específicos de la infancia.
- b) Proponer soluciones alternativas a los problemas más característicos de la infancia.
- c) Conocer el programa anual de actuación y los recursos destinados a infancia.
- d) Propiciar la coordinación interinstitucional en lo referente a la implantación de políticas orientadas a la infancia.
- e) Elaborar el Plan Municipal de Infancia tras el diagnóstico de la situación de la misma, así como el seguimiento de dicho plan, velando por su efectivo cumplimiento.
- f) Ofrecer a los menores un cauce de participación institucional.
- g) Impulsar la unificación de criterios y formas de actuación y contribuir a la sensibilización y formación de los profesionales que desarrollan su actividad con menores.
- h) Impulsar el cumplimiento de los derechos de la infancia.
- i) Ser informados de las propuestas o resoluciones municipales respecto a aquellos temas de interés para la infancia.

Organización y funcionamiento

La organización y funcionamiento del Consejo se recogen en su reglamento, en CAPÍTULO III. Artículos 10 y 11

Artículo 10. Del Pleno

10. El Consejo Municipal de la Infancia se constituirá en la primera sesión del Pleno, a convocatoria de la Presidencia.

10.2. El Pleno del Consejo se reunirá con carácter ordinario una vez al año, pudiendo celebrarse sesión extraordinaria siempre que sea necesario a propuesta de la Presidencia o a petición de los niños y niñas.

10.3. Las sesiones ordinarias del Consejo serán convocadas con una antelación mínima de siete días y con cuarenta y ocho horas si es extraordinaria, acompañadas del Orden del Día, fecha, hora y lugar de celebración y, en su caso, de la documentación suficiente.

10.4. Las sesiones tendrán lugar, con carácter ordinario, en la Casa Consistorial, salvo excepciones

10.5 .Se celebrarán en horario compatible con las actividades escolares y de manera que se facilite la asistencia de los y las menores miembros del Grupo municipal de participación infantil y adolescente.

10.6 .El Consejo se considerará válidamente constituido en primera convocatoria cuando asista al menos la mitad más de uno de los miembros con derecho a voto y en segunda convocatoria, media hora después, cualquiera que sea el número de miembros asistentes con derecho a voto, siempre que no sea inferior a tres. En cualquier caso, es imprescindible la presencia de la Presidencia y de quién ostente la Secretaría.

10.7. Las decisiones del pleno se adoptarán con carácter general por mayoría simple.

Artículo 11. Comisiones de Trabajo

11.1 Podrán constituirse tantas Comisiones de Trabajo como sean necesarias con carácter fijo o variable, en función de temas de especial relevancia para la infancia, así como de su incidencia en la realidad de las mismas, debiendo contemplarse la presencia de personal técnico como informadores cualificados en función de la temática que se aborde.

11.2. Las funciones de las Comisiones de Trabajo serán:

a) Diseñar y desarrollar las actuaciones incluidas en el Plan Municipal de Infancia.

b) Asesorar al Pleno del Consejo en los asuntos que les sean sometidos.

- c) Estudiar e investigar temas de importancia y relevancia para la infancia del concejo de San Martín del Rey Aurelio.
- d) Elevar informes de los diferentes estudios e investigaciones así como de sus conclusiones al Pleno del Consejo.
- e) Realizar propuestas alternativas en consonancia con la realidad de los niños y niñas.

Órgano de Participación Infantil

El órgano de participación infantil de San Martín del Rey Aurelio es el Grupo Municipal de Participación Infantil.

Constitución:

El miércoles día 20 de diciembre de 2017 a las 18 horas, en la Casa de la Juventud de Sotrondio se constituyó formalmente el **GRUPO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO**, con la asistencia de los siguientes niños y niñas, que son los miembros fundadores del mismo:

- **PABLO TRELLES ANTUÑA**, estudiante de 6º de primaria
- **ROCÍO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**, estudiante de de 5º de primaria
- **SARA MENÉNDEZ IGLESIAS**, estudiante de 5º de primaria
- **INÉS MENÉNDEZ IGLESIAS**, estudiante de 4º de primaria
- **AINARA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, estudiante de de 5º de primaria

- **ANDREA ARGÜELLES GONZÁLEZ**, estudiante de 6º de primaria (excusó su asistencia pero remitió un escrito para que constara en el acto de constitución)

Además del niño y niñas mencionados, asistieron además:

- Pablo Suárez Moro, Coordinador de UNICEF Asturias
- Carlos Becedóniz Vázquez, Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias
- Manuel Ángel Cuesta Peruyero, Técnico Municipal de la Oficina Joven.
- Cintia Ordóñez Campos, Concejala de Igualdad, Juventud y Turismo.

Aprobación por el Pleno Municipal:

Su creación y su reglamento fueron aprobados por unanimidad por el Pleno del Ayuntamiento en su reunión de 26 de abril de 2018.

Organización y Funcionamiento:

Han participado 8 niñas y niños en posteriores reuniones. Son alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º de primaria de centros educativos del San Martín del Rey Aurelio.

Cualquier niño o niña que lo desee puede participar libremente en el Grupo. No es necesario que se inscriba previamente, simplemente puede acudir directamente a la reunión. No se establece límite de participantes. Se reunirá al menos una vez al mes.

En caso de que sea necesario elegir representantes del Grupo –por ejemplo para acudir a actos institucionales, etc.- los dinamizadores escogerán la fórmula más adecuada. Puede ser por

sorteo entre los niños y niñas interesados en ir a la representación del grupo. También habrá encaje para mecanismos de funcionamiento democrático en algunas representaciones.

**INFORMACIÓN ECONÓMICA SOBRE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA REALIZADA**

CONCEPTO	CANTIDAD INVERTIDA EN EUROS
BECAS LIBROS	3.002,75
ESCUELAS INFANTILES	48.180
SUBVENCIONES A COLEGIOS Y AMPAS PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y CROSS	5.546,0
AYUDAS A TARJETAS BUS Y MATRÍCULAS PARA ESTUDIANTES DESFAVORECIDOS	8.381,61
BECAS DE COMEDOR	32.289,00
HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS INFANTILES	17.050,73
TALLERES EDUCATIVOS Y VIAJES	2.566,47
AYUDAS A POBREZA INFANTIL	46.200
SUBVENCIONES ACTIVIDADES JUVENILES	3.000
ACTIVIDADES CULTURALES CON MENORES	6.574,1
CIRCUITO ASTURIANO DE TEATRO	4.240,0
PREMIOS ESCOLARES PARA LA FERIA DE LA MIEL	691,1
ESPACIOS DEPORTIVOS CEDIDOS GRATUITAMENTE A CLUBS DEL CONCEJO PARA DEPORTE BASE (INFANTIL Y ADOLESCENTE)	27.786€
TOTAL GENERAL	205.507,76

Fuente: Departamento de Intervención del Ayuntamiento y Patronato Deportivo Municipal.

El presupuesto total del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio es de 9.735.330,65 euros. Por tanto, el porcentaje del mismo dedicado a infancia y adolescencia es del 2,11%.

En realidad, solamente se ha contabilizado como inversión en infancia aquellas partidas que revierten en beneficio de la infancia exclusivamente, excluyéndose las que van destinadas a la población en general, incluida la infantil.

FUENTES CONSULTADAS

-SADEI

-UNICEF Asturias

-Observatorio de la Infancia de Asturias

-Observatorio de Salud de Asturias.

Y los siguientes departamentos municipales.

- Departamento de Intervención
- EITAF de Servicios Sociales
- Departamento de Cultura
- Departamento de Estadística.
- Departamento de Intervención
- Patronato Deportivo Municipal.